



Universidad
Zaragoza

1542

CONCURSO DE MÉRITOS

SECRETARIO/A DE VICEGERENTE DE LA VICEGERENCIA
ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SECRETARIO/A DE VICEGERENTE DE
LA VICEGERENCIA TIC

NOTA INFORMATIVA
INCORPORACIÓN PUESTO DE TRABAJO

Ha sido remitida al Boletín Oficial de Aragón la Resolución de 1 de abril de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve la adjudicación del puesto de Secretario/a de Vicegerente de la Vicegerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, y se declara desierto el puesto de Secretario/a de Vicegerente de la Vicegerencia Económica y Financiera, convocados por resolución de 20 de enero de 2022 de la Universidad de Zaragoza, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 28 de enero.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo de Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado.

Zaragoza a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015 por Beatriz Vidal Serrano, Jefa de la Sección de Selección y Formación

CSV: feaf6cf7825bda93595751e762b6aa39

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

BEATRIZ VIDAL SERRANO

Jefa Sección Selección y Formación

01/04/2022 10:52:00



feaf6cf7825bda93595751e762b6aa39

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/feaf6cf7825bda93595751e762b6aa39>